



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 50 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220200018400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lizeth Maria Florez Mejia	31/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900220150029800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Turizo Diaz	28/05/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220180012200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Atencia Caldera	28/05/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220150030800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sadith Tamara Martinez	28/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220200021300	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Fernando Gutierrez Yannuzzi	31/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900220180039900	Ejecutivo	Banco Micirofinanzas Bancamia	Harnold Hernandez Suarez	31/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900220130018700	Ejecutivo	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Oneida Mola Benavides, Rodolfo Garces Navarro	28/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

20340ac9-f70b-43b3-a911-8e52a37f4125



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 50 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220180020700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales-Vidmar	Edgardo Campo Morelo	28/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220200017500	Ejecutivo	La Florida Cooperativa Multiactiva	Alberto Mario Campo Hernandez, Genita Olinda Muñoz Mercado	31/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900220210004500	Ejecutivo	Ledys Del Carmen Rodriguez Solano	Neyis Guerra Salcedo	31/05/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13430408900220210004500	Ejecutivo	Ledys Del Carmen Rodriguez Solano	Neyis Guerra Salcedo	31/05/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900220190001100	Ejecutivo	Manuel Salvador Rico Turizo	Rocio Del Carmen Zuluaga Silva	31/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220160007400	Ejecutivo	Moto Hit Ltda.	Calixto Caballero , Luis Felipe Caballero Hurtado	28/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220200017400	Ejecutivo	Olga Esther Gomez Rico	Yan Arias Mejia	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

20340ac9-f70b-43b3-a911-8e52a37f4125



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 50 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220140024300	Ejecutivo	Olga Maria Ruz Sampayo	Nilbida Beleño Perez	28/05/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220210009400	Ejecutivo	Subasta Ganadera De Magangue Y Sur De Bolivar Subamas S.A.S.	Elkin Alvarez Herrera	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

20340ac9-f70b-43b3-a911-8e52a37f4125